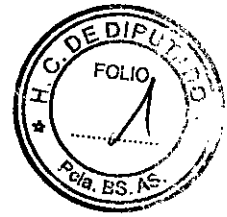




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Declarar de interés Legislativo el Libro "El Dia Magico de Boldrini y otros Cuentos", del escritor Julio Giribaldi, ya declarado de interés cultural por la Municipalidad de Chascomús.

MIGUEL ANGEL FUNES  
Diputado Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Dip. JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

JUAN MANUEL CHEPPI  
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA  
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LAURO GRANDE  
Diputado  
Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs.

Lic. CESAR D. VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

ROCIO S. GIACCONE  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSÉ GUAYANÍS  
DIPUTADO  
Frente para la Victoria  
Provincia de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

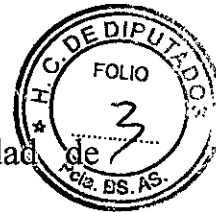
Sr. Presidente,

El libro del que hablamos es una obra que nos lleva por diversas historias que con inteligencia y humor nos permiten conocer anécdotas y situaciones del pueblo de Chascomús.

Entendemos que esta clase de aportes son elementos fundamentales en cuanto a la construcción del acervo cultural y social que caracteriza a una comunidad, generando vínculos entre los vecinos a través de vivencias compartidas y contribuyendo al arraigo de las costumbres, tradiciones e imaginario colectivo que reafirman la identidad de un pueblo y su gente.

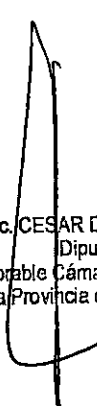
El mismo fue escrito por el autor Julio Giribaldi, quien es un reconocido periodista y literato con una extensa trayectoria y participación en la vida activa de los acontecimientos culturales de la Ciudad de Chascomús y su región. Habiéndose desenvuelto, entre otros cargos, como director del prestigioso y emblemático diario "El Imparcial" y de la popular y plural radio FM "Volver", la cual continúa dirigiendo hasta la actualidad.

Este fue invitado por la editorial Dunken para presentar su libro en la 42° Feria Internacional del Libro, el 26 de abril del corriente. La Feria Internacional del Libro es un evento cultural importantísimo en nuestro país, además de gozar de reconocimiento mundial.



Esta Obra fue declarada de interés cultural por la Municipalidad de Chascomús mediante la ordenanza 4942/2016 el 21 de Abril de 2016.

Por todo lo expuesto animo a las y los diputados a acompañar este proyecto con su voto.




Lic. CESAR D. VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



MIGUEL ANGEL FUNES  
Diputado Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires



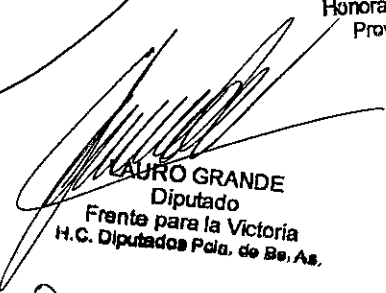
Dip. JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



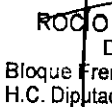
GABRIEL GODOY  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



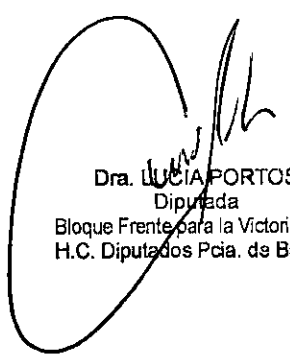
JUAN MANUEL CHEPPI  
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA  
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES



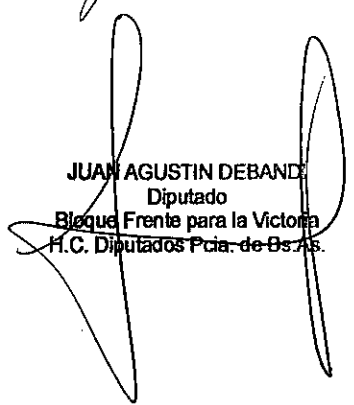
LAURO GRANDE  
Diputado  
Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



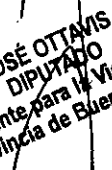
ROCÍO S. GIACCONI  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Dra. LUCÍA PORTOS  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



JUAN AGUSTIN DEBANDE  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



JOSÉ OTTAVIO  
DIPUTADO  
Frente para la Victoria  
Provincia de Buenos Aires



6